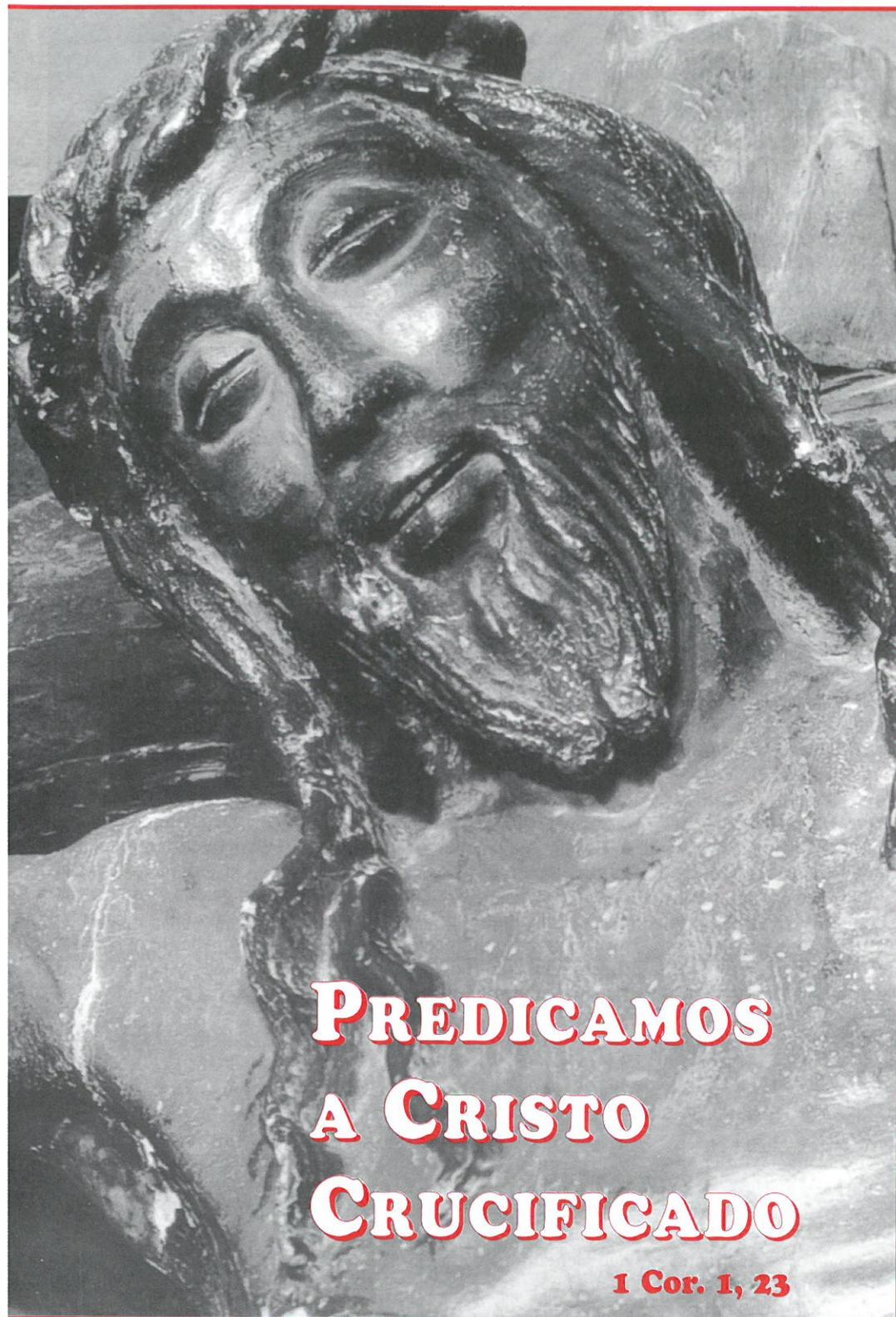


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



**PREDICAMOS
A CRISTO
CRUCIFICADO**

1 Cor. 1, 23

EN EL
ANIVERSARIO
DE LA VICTORIA
(M. Santa Cruz), pág. 3



TIERRA DE
PROMISIÓN
EUSKALDUNA
(M. Alduncín), pág. 5



EL VALLE
DE LOS CAÍDOS
(P. Echániz), pág. 16



ADIÓS,
ESPAÑA MÍA
(A. Garralda), pág. 15

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra LUCHA por la FE, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema:

DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, suscribiéndoos para el 2006,

¡SIEMPRE P'ALANTE!

CONDENADO POR BLASFEMO

"Al que yo bese, ése es, prendedlo". Señal convenida por el Apóstol traidor con la tropa que él mismo conducía de enemigos del Hijo de Dios. "De seguido, acercándose a Jesús exclama: ¡Salud, Maestro! Y lo besó..." (San Mateo 46, 48-49).

Pues sí, hubo un Apóstol de los Doce que con un "ósculo de paz" entregó a traición al Señor, a su Señor al que además llamó Maestro para mayor felonía. Y si uno de los genuinos Apóstoles de origen, ¿cuántos más a lo largo de la Historia? ¿Cuántos aquí y ahora se alzan ellos mismos en Maestros liquidando a su Señor?

Pasa a presencia de Anás antes de ser remitido a su yerno Cai-fás, Sumo Sacerdote en aquel año, en cuyo palacio convocados de madrugada le esperaban los detentores del Poder político nacional y religioso, el pleno del Sanedrín con sus letrados y senadores.

Buscaban, dice San Mateo, los líderes religiosos y el concilio entero una testificación falseada contra Jesús de manera que se le condenara a muerte, pero de los muchos testimonios aducidos no la encontraban. El propio Sumo Sacerdote tuvo que ponerse en pie y con la solemnidad requerida interrogarle: "Si tú eres el Ungido Hijo de Dios, dínoslo aquí y ahora. Ante Dios Vivo te lo pido en juramento". - "Si a lo que preguntas", le responde Jesús. "Más os afirmo a todos: que a partir de ahora observareis al Hijo del hombre instaurado de los derechos del Poder esencial y saliendo por más allá de las nubes del cielo". Rasgando escandalizado su vestimenta, el Sumo Pontífice exclamó: "¡Ha blasfemado!!! ¿Qué necesidad tenemos ya de testigos? Aquí mismo ahora acabáis de oír la blasfemia ¿Qué dictamináis?". Y ellos sentenciaron como respuesta: "¡Es reo de muerte!" (Mt. 26, 63-66). Le escupieron en la cara, le abofetearon y le golpearon.

Por favor no nos vengan con otras causas de condena a muerte de Jesús que no sean la de reo de blasfemia, según los teólogos doctores de la Ley, tal como queda acreditado y se le acusa ante el propio poder romano de Poncio Pilato que no la hallaba una causa de muerte: "Nosotros tenemos una Ley y a tenor de esa Ley debe ser ejecutado a muerte al **declararse HIJO de DIOS**". No por revolucionario. No por "agitador" de conciencias que solamente merece una somanta de latigazos a los que le somete Pilato. Muerte por hacerse Hijo de Dios. Y quien diga otra cosa, aunque sea teólogo de la liberación, se equivoca o miente como un bellaco.

¿Está justificada la condena a muerte de Jesucristo en causa de la Ley judía que tipifica como blasfemia que se confesara Hijo de Dios y por consiguiente él mismo consubstancial de Dios, a la vez hijo humano e hijo divino Hombre-Dios? He aquí la cuestión inesquivable que se escamotea y en la que no se quiere entrar por "perturbadora".

A tenor de la respuesta estará justificado o no el ecumenismo interreligioso dialogado, incluso el llamado "auténtico, sano y legítimo rectamente entendido en el buen sentido de la palabra"

SOBRE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

¡Bendita y alabada sea la hora...!



Foto: Agustín ANTÓN

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



UNIÓN SEGLAR DE NAVARRA

Director: José Ignacio DALLO LAREQUI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono y fax 948 24 63 06

Apartado 2114 • 31003 PAMPLONA

E-mail: spalante@ctv.es • www.ctv.es/USERS/spalante

Depósito Legal: Z-236-1982

(¿?). Y quedará justificada o no la pretensión de que la Revelación de Cristo, Fe dada por los Apóstoles y Depósito de la Fe de la Iglesia, sea entendida a partir del Antiguo Testamento, cual lo interpretan "nuestros hermanos mayores los judíos"; o bien el contenido de la Revelación, Fe y Depósito de la Fe, necesariamente constituye un Nuevo Testamento de sentido pleno en sí mismo como culminación del Antiguo que queda derogado por superación, plenitud y cumplimiento de todas las expectativas de Redención en la Religión de Salvación efectiva de la Iglesia de Cristo.

"Yo para esto he nacido: para dar testimonio de la Verdad. Y todo el que es de la Verdad escucha mi voz" (Jn. 18,37. "Yo soy el camino, la Verdad y la Vida" se autodefine el Señor, aunque a lo largo de los siglos los escépticos no crean en la Verdad preguntándose no obstante por ella desde sus piruetas intelectuales y otros solamente acepten sus propias verdades sin una fuente de Verdad objetiva.

"Írás a la cruz", sentencia desde su tribunal pretoriano el gobernador Pilato, precisamente tú que te proclamas Rey de la Verdad siendo un Rey de los Judíos. Y lo entregó para que lo crucificaran.

Carlos ALDÁN

QUE DIOS REPRIMA A LOS IDÓLATRAS DE LA PAZ

El día 1º Abril se celebra anualmente la Victoria militar de la España Nacional sobre sus enemigos, muchos de los cuales lo son a la vez de la Iglesia. Estas conmemoraciones han tenido distintos matices, y uno, común, el haber ido perdiendo relieve por el paso del tiempo y por oscuras consignas de la prensa mercenaria. Los que sentimos que aquella victoria militar ha influido notablemente en el contexto exterior de la salvación de nuestras almas, debemos mantener su exaltación y, mejor diríamos hoy, relanzar su significado. Aquella victoria militar de la fuerza física hizo posible la restauración de la confesionalidad católica del Estado, fuente de innumerables bienes, y en cuya pérdida en el pontificado de **Pablo VI** hay que situar el origen de muchos males actuales.

No se trata solamente de un asunto emocional, no solamente erudito. Debemos señalar ininterrumpidamente, además, que la Cruzada de 1936 es un yacimiento riquísimo de doctrina, hechos y ejemplos acerca de la licitud y aun conveniencia del uso de la fuerza física en defensa de la civilización cristiana y de su propagación. Hoy mismo, es especialmente útil porque sobre los españoles ha caído una ola gigantesca de idolatría de la paz que bloquea el reclutamiento de voluntarios para continuar el espíritu de las organizaciones civiles que asistieron a la paz —que repito son idolátricas—, se está segando la hierba bajo los pies a los que habrían de ser en un hipotético y futuro caso de peligro, reclutas para nuevas e inevitables cruzadas.

A diario vemos que desde áreas que podemos calificar de católicas, se censura la violencia física indiscriminadamente, a voleo, sin distinguir, ni aludir,

siquiera de lejos, a la licitud y aun obligatoriedad del uso de la fuerza física en algunas ocasiones. Esa propaganda herética y zafia se refuerza paralelamente con el silenciamiento sistemático de la doctrina de la Iglesia acerca del uso legítimo de la fuerza, aun de una fuerza física propia que la Iglesia tiene derecho a tener.

Los intervalos entre ataques indiscriminados e injustos contra el uso posible de la fuerza física, no se dedican a reparar los ataques erróneos, sino que desde una posición sofista que llamaríamos neutral o de centro, se hace el vacío a la debida corrección y compensación, silenciando toda la doctrina de la Iglesia al respecto. No se niega ni desautoriza frontalmente, pero su silenciamiento lleva al olvido. Se le hace caer en desuso con lo cual su contradicción se disimulará.

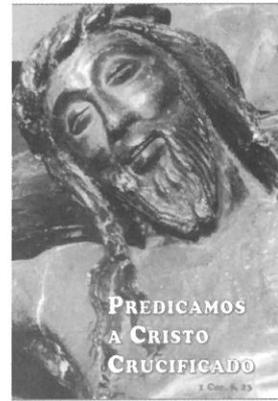
Frente a la idolatría de la paz —la paz a cualquier precio, y amada sobre todas las cosas—, nos basta con cualquier hoja de historia de la Iglesia cogida al azar. Pero, además, tenemos, y los católicos extranjeros también tienen, en la Cruzada española de 1936, un arsenal inmenso. Tenemos el fideicomiso de transmitirlo a las generaciones que no le han tenido entre sus vicencias.

El año 2005 se ha caracterizado en la historia de la Iglesia en España por la aparición de movilizaciones callejeras de los católicos que continúan en el año en curso. Parece que el pueblo fiel despierta del letargo periconciliar y se desepereza lentamente. ¿Serán suficientes más movilizaciones o habrán de ser acompañadas y perfeccionadas por actos de violencia física? Sólo Dios sabe lo que nos va a pedir. Pero nosotros sí sabemos que a las nuevas generaciones no les está alcanzando ya el vivir de las ren-

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



Num. 539

1 ABRIL 2006

Año XXV

En el ANIVERSARIO DE LA VICTORIA (P. Santa Cruz), pag. 3

TERCERA DE PRESIDENCIA ESCASALONA (P. Aldaregi), pag. 5

En VALLES DE LOS CAMPOS (P. Echabiz), pag. 14

Año de ESPAÑA NVA (P. Garrañá), pag. 15

A JESUCRISTO CRUCIFICADO

No me mueve, mi Dios, para quererte, el cielo que me tienes prometido; ni me mueve el infierno, tan temido, para dejar, por eso, de ofenderte.

Tú me mueves, Señor; muéveme el verte clavado en una cruz y escarnecido; muéveme el ver tu cuerpo tan herido, muéveme tus afrentas y tu muerte...

Muéveme, al fin, tu amor, y en tal manera que, aunque no hubiera cielo, yo te amara y aunque no hubiera infierno, te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera; pues, aunque lo que espero no esperara, lo mismo que te quiero te quisiera.

En portada, SANTO CRISTO del Castillo de Javier (S. XIII)

tas que el dolor de la derrota de 1936 ha producido en los impíos. Ya es ineludible nuestra obligación de aprestarnos psicológicamente para posibles situaciones en que sea necesario, moral y legítimo, el uso de la fuerza física. Que el ejército celestial de los combatientes de la Cruzada de 1936 nos asista.

Manuel de SANTA CRUZ

V CENTENARIO del NACIMIENTO de SAN FRANCISCO JAVIER

500 AÑOS DEL NACIMIENTO del Patrón de Navarra y Patrón Universal de las Misiones, celebración que durará hasta el 3 de diciembre de 2006.

Nació **FRANCISCO JAVIER DE JASO DE AZPILICUETA** de rica y noble familia navarra el **7 de abril de 1506**, en el CASTILLO DE JAVIER.

A los 19 años fue a estudiar a la Universidad de París; En 1530 se licenció en Filosofía, ganó una cátedra y prosiguió sus estudios de Filosofía y Teología.

En 1528 llegó a París **Ignacio de Loyola** y se alojó en el Colegio de Santa Bárbara, en la misma cámara que Javier. Mucho le costó despertar la vocación de Javier apegado al mundo por ambiciones humanas, pero puso ante sus ojos la máxima evangélica «¿QUÉ APROVECHA AL HOMBRE GANAR TODO EL MUNDO SI PIERDE SU ALMA?» y ella fue la piedra angular de la santidad de Javier.

Su APOSTOLADO fue PORTENTOSO. Recorrió muchos y diversos países: en Europa, en África, en Asia y en Oceanía.

«Partió el alma bendita del padre maestro Francisco de esta vida para la eterna el sábado 3 de diciembre de 1552, a las dos de la mañana, en la isla de Sanción, en una cabaña pajiza, frente a Cantón (China)».

EL AYUNTAMIENTO DE OLIVA PIDE YA FORMALMENTE LA REVERSIÓN DE "LA PASTELERÍA"

Valencia.- Corresponsal SP' y resumen de prensa.- Se acaba de cerrar un capítulo del culebrón de "La Pastelería" y se abre e inicia otro, del cual igualmente seguiremos informando. Como se venía anunciando más o menos oficiosamente (Vid. SP' de 16-II-2006), el Ayuntamiento de Oliva (Valencia) ha acordado por mayoría en su sesión plenaria extraordinaria del día 14 de marzo, iniciar los trámites jurídicos para la reversión del solar que cedió a la "Fundación Templo Ecuménico de Oliva" para la construcción de un templo de magnitud faraónica y carácter ecuménico-sincretista, en el cual los turistas no católicos y los extranjeros idem, ya asentados en esas tierras, pudieran empecinarse en sus herejías en vez de aprovechar la oportunidad de convertirse al Catolicismo. Fundación y proyecto patrocinados por el arzobispo de

Valencia D. **Agustín García Gasco**, hoy ya emérito.

La petición formal de reversión se funda en que las obras de tal templo están paradas más tiempo del pactado y de sus posibles prórrogas; en que no hay esperanzas comprobables de financiación y en que los argumentos a favor expuestos por el P. **Sastre**, S.J., son de orden meramente psicológico sin validez jurídica alguna. Por otra parte, existe curiosidad por conocer los argumentos que los moralistas que asesoran al arzobispo le habrán expuesto para salvar ese incumplimiento de contrato y seguir con sus pretensiones en la vía judicial.

Cuando se convocó ese Pleno con ese objetivo, la Fundación Templo, etc., presionó en contra con tono bondadoso y conciliador, pero inmediatamente después de conocido el acuerdo del Ayuntamiento del

día 14 de marzo, ha cambiado el tono de sus declaraciones anteriores haciéndole duro y agresivo, pero como siempre, sin argumentos válidos en estricta práctica jurídica. A la vez, afirma su voluntad de lucha y de seguir adelante. Uno de esos argumentos, flojitos, es que el Ayuntamiento, con su decisión, "no considera las peticiones de todos los párrocos de Oliva y de las "diferentes confesiones cristianas" que promueven el proyecto". Esta frase, que hace unos años era increíble, es ahora verosímil y refleja el grado de descristianización sufrido por esa diócesis. Otras afirmaciones, grotescas, son que el Ayuntamiento tendrá que indemnizar a la Fundación por las inversiones hechas, y otra más, que el Ayuntamiento no tiene recursos para financiar la nueva etapa ante los tribunales. La lentitud proverbial de éstos hará que tarde-mos en ofrecer nuevos informes.

RELIQUIAS DE MÁRTIRES DE LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN ESPAÑA

Cerca de dos mil reliquias de mártires de la persecución religiosa de 1936 (en el contexto de la guerra civil española) ha distribuido la archidiócesis de Valencia a parroquias y comunidades religiosas de más de treinta países que las han solicitado.

El 11 de marzo se cumplieron cinco años de la mayor beatificación colectiva de la historia de la Iglesia, celebración en la que Juan Pablo II elevó a los altares a 233 mártires de 1936.

«Eran hombres y mujeres de todas las edades y condiciones –recordaba entonces el Papa–: sacerdotes diocesanos, religiosos, religiosas, padres y madres de familia, jóvenes laicos».

«Fueron asesinados por ser cristianos, por su fe en Cristo, por ser miembros activos de la Iglesia –puntualizó–. Todos ellos, según consta en los procesos canónicos para su declaración como mártires, antes de morir perdonaron de corazón a sus verdugos».

En la Plaza de San Pedro, en el Vaticano, entre decenas de miles de peregrinos, vivieron la ceremonia con lágrimas en sus ojos muchos hijos, sobrinos, hermanos y otros familiares de los mártires. Zenit

EL SANTO CRISTO DE JAVIER

(En portada, pág. 1 y 3)

El Santo Cristo de la Capilla del Castillo de Javier es mayor que de tamaño natural; parece ser del siglo XIII. El Cristo es devoto y venerando; el color, negruzco; la talla, tosca; los ojos, grandes; la boca, entreabierta; la frente, sudorosa; honda y roja la herida de la lanza, y los lívidos labios alborean una sonrisa perenne de misericordia.

Todos los días al caer de la tarde la mano de su triste madre, doña María, le conducía a Francisco a la capilla a los pies del Crucifijo venerando, para llorar sus penas.



siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO
Órgano Nacional de la Unidad Católica de España

C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.
Teléfono y Fax: 948 24 63 06
Apartado 2114 - 31003 PAMPLONA
E-mail: spalante@chv.es

APELLIDOS DEL SUScriptor

NOMBRE

DOMICILIO

TELÉFONO

C.P.

POBLACIÓN

PROVINCIA

Autorización de pago

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

Fecha

Nombre del Banco

Cta./Cte. N.º (ponga los 20 dígitos)

DOMICILIO DEL BANCO

C.P. POBLACIÓN

Suscripción anual 2006: 50€

AVIÓN: Europa: 68 € • América: 84 €

SCH

Nº 0049.1821.02.2910553426

DEUTSCHE BANK

Nº 0019.4286.44.4010000013

CAJA NAVARRA

Nº 2054.0000.41.3000078476

TIERRA DE PROMISIÓN EUSKALDUNA

Ciertas actitudes inveteradas hacen recordar a las aves migratorias siempre de ida y vuelta. Así al cuco que aparece sigilosamente en la primavera por nuestros bosques y se anuncia con su inconfundible llamada sin lograr visualizarlo nunca, que tanta es la mimetización adquirida para poner sus huevos en nido ajeno a empollar por inocentes pajarillos y, una vez eclosionadas las crías, expulsan del nido los intrusos a los hijos de sus huéspedes burlados. Viene a la memoria por estas fechas la ingenua canción popular: "El cuco cantando, el miedo nos quitó... ¡Cu-cú! ¡Cu-cú! Tapo cú. Tapo ti, que yo ya estoy aquí".

Siempre en primavera, coincidente la del año en curso con la declaración de un llamado "Alto el Fuego" por parte de la banda terrorista ETA, con sonido de cuco al emplear terminología militar como cobertura a la "socialización del sufrimiento" en frase por ellos mismos acuñada mediante todo tipo de extorsión y terror elevados a categoría política.

Se sabe la significación del término "Alto el Fuego". También qué quiere decir "permanente". Los dos conceptos juntos "alto el fuego permanente" en declaración etarra, es una fraseología ambigua y engañosa de cuco. No atentar contra las vidas de sus "enemigos", pero quedarse apostados en los zulos y la clandestinidad como garantes del proceso en el que están implicados todos los "frentes" del MNLV (Movimiento Nacionalista de Liberación Vasca), frente cultural en el que van inscritos la educación y la religión, frente sindical, político, social...

Alguna cosa debían tener ya preparada los obispos del País Vasco para este acontecimiento, del que lógicamente estarían al tanto de su inminencia cuando menos a través del redentorista "mediador" irlandés hospedado durante cuatro años en dependencias del obispado bilbaíno, si es que no en directo a pesar de las medias palabras de ordinario de la "iglesia bilbotarra" Blázquez, quien se ha ganado con ello a pulso un arzobispado, Pamplona u otro, al igual que el mediador y el jefe de gobierno central, más algún etarra, la nominación para el Premio Nobel.

Ricardo Blázquez con su auxiliar Carmelo Echenagusía, Juan María Uriarte de San Sebastián y Miguel Asurmendi, los cuatro obispos del País Vasco a una aunque no todos vascos de nación, se apresuraron a publicar su manifiesto de valoración en nota conjunta declarando que contemplan el hecho "como una oportunidad de construir la convivencia social entre todos, desde la pluralidad legítima y democrática", convivencia que al no figurar su especificidad podemos entender como participación en la *construcción nacional de Euzkadi*, en la que queden comprometidos, integrados, pacificados y después gloria. Todos los ciudadanos a contribuir, pero en especial gobernantes y partidos políticos como servidores del bien común "tienen en sus manos la especial responsabilidad de conducir la *construcción democrática* de una sociedad justa y en paz para todos respetando *las legítimas diferencias*". Lo que viene a significar que los etarras ya han hecho su esfuerzo, que ha de ser correspondido y agradecido, y ahora corresponde a todos los demás hacerles caso por las buenas democráticamente sin necesidad de que se disuelva la banda antidemocrática, creadora del "conflicto", que no ha dejado vivir en paz.

Confiesan los declarantes religiosos que "como pastores de la iglesia, hemos participado entre otros ciudadanos en el trabajo por la paz", dicho queda, que debe ser esta construcción nacional- nacionalista democrática y justa.

Otro tipo de paz, como la anterior al "conflicto", no ha sido propugnada por estos pastores que se sepa. Tal vez porque no fuera paz democrática ni justa que generó ella y no el nacionalismo, el "conflicto". Por supuesto que "comparten los sufrimientos acumulados y están dispuestos a seguir promoviendo las ayudas necesarias para sanar tan profundas heridas". Invitan a orar y tomar parte activa en la reconciliación "de nuestro pueblo".

Y "habremos de sembrar con delicadeza y paciencia en todos los ambientes "la experiencia liberadora del perdón solicitado". ¿Pero no habíamos quedado en que

ALTO EL FUEGO



ETA anunció el 22 de Marzo un alto el fuego «permanente» que entraría en vigor en la mañana del 24 de marzo. La declaración fue remitida en forma de cinta de vídeo a ETB y como nota al diario Gara.

La grabación enviada por ETA a ETB recoge cómo una mujer encapuchada, flanqueada por otras dos personas y rodeada de la iconografía habitual de la banda (en la foto), anuncia que la organización terrorista ha decidido «declarar un alto el fuego permanente» a partir del día 24 de Marzo, con el objetivo de «impulsar un proceso democrático en Euskal Herria», que concluya con el reconocimiento de los derechos del pueblo vasco, que deberá ser reconocido «sin ningún tipo de limitaciones» por parte de los Estados español y francés

En la grabación aparecen tres encapuchados con txapela. Cubren sus rostros con capuchas blancas como las utilizadas en tiempo de tregua, en contraposición al negro utilizado por la banda para anunciar el fin de los alto el fuego o lanzar amenazas contra objetivos concretos. (Colpisa)

no se necesitaba pedir perdón? Ya nos dirán algún día cuál es ese perdón solicitado, quien y cuándo lo solicitó. Y no se olviden del propósito de la enmienda, confesión de boca y satisfacción de obra.

Manuel ALDUNCÍN

21, 22 y 23 de ABRIL a ZARAGOZA

XVII JORNADAS NACIONALES de los SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES para la RECONQUISTA de la UNIDAD CATÓLICA.

Tema general: «ANTE LA PRÓXIMA VISITA DEL PAPA A ESPAÑA»

El compromiso de ASISTENCIA ANUAL a las Jornadas Nacionales (necesitamos comprobar la perseverancia en el empeño) es el punto 2º del Cuerpo Práctico del Juramento (pág. 11)



EN EL PRINCIPIO DEL FIN

Queridos amigos: En cuanto a la situación política de España, pienso que estamos en el principio del fin. Me explicaré: No se puede ni se debe tener en cuenta lo que hacen los políticos del régimen vigente, porque son los enemigos de Dios y de España; no es un tópico, son los vencidos de nuestra cruzada de liberación nacional, los que arrojan de España a tiros por criminales de un crimen que para borrarlo de nuestra memoria han tenido que inventar un holocausto, y en que nuestra jerarquía, con su conducta, ha dado el último tiro de gracia a nuestros mártires para que no nos acordemos más de ellos.

Os decía que estamos en el principio del fin, porque a partir de ahora, con la paz que ha rogado el gobierno al PNV, es decir a ETA, nos van a llevar a tal extremo de amargura que pensaremos en las palabras de Cristo: si no se acortasen esos días ...

Y también os decía que no se puede ni se debe tener en cuenta lo que hacen los políticos del actual sistema, por la sencilla razón de que

es el castigo que anunció la hermana Lucía: "Si los señores obispos de España no hacen una reforma del buen clero y del pueblo, ella (Rusia) será el látigo con que Dios Nuestro Señor castigará UNA VEZMAS A ESPAÑA".

Debemos tomar conciencia de esta verdad y no darle más vueltas. Es un castigo y, desde el punto de vista político, no se puede hacer absolutamente nada. No se hizo la reforma que Dios Nuestro Señor pedía, y España es un PAÍS CORROMPIDO. ¡Sólo nos queda rezar, para que el Altísimo acorte estos días y nuestra Patria emprenda el camino de la reconciliación con Dios, para que nos dé Su paz. La paz es obra de la justicia. Y no puede haber justicia en España porque vivimos de espaldas a Dios.

El querer participar en este gallinero político es perder miserablemente el tiempo. No conduce a ninguna parte. Os ruego que os ofrecáis como víctimas a Nuestra Señora de los Ángeles, la que presenció el fusilamiento "de su Hijo" por los rojos al principio de nuestra Cruzada.

GUMER

SE CONSOLIDA LA ESTRUCTURA DEL MAL

Rev. Padre D. José Ignacio

Hoy 24 Feb. tuve la grata sorpresa de recibir su número del 1 de Feb. con la segunda parte del artículo enviado. Muy honrado y agradecido. Espero que no le tiren demasiados tomates por esta causa.

Quisiera también aprovechar de indicarle antes del próximo número, por si va publicar la parte III, que nuevamente "coincidentalmente", a propósito de dos de los nefastos personajes mencionados en este trabajo, como ejemplo de problema y de adicional confusión para la Iglesia y para el creyente, estos mismos elementos, en lugar de haber sido suprimidos, aparecen en la lista de Promoción de los que acaban de haber sido elevados esta semana al Colegio Cardenalicio.

Se trata del Arzobispo de Boston, **O' Maley**, el del cierre de buena parte de las parroquias de su diócesis, siniestro ejemplo de lo que se multiplica por todos lados. Así como el del también siniestro Arzobispo **Levada**, fiel cumplidor de la agenda de las aberraciones de Homosexuales de San Francisco California y de Portland, Oregón.

Esto es lo Real. No las Explicaciones Románticas. La Estructura del Mal se Consolida en lo Mas Estratégico. Contra el Tráfico. Continuando con las señales más contrarias a lo que se necesita en la Iglesia para corregir parte de sus más graves males. Ejemplo que desconcierta aún más al observador que espera espantado pero con ansias algún signo real para la recuperación de lo nuestro, que no tiene mucho tiempo más de gracia para poder volver a ser lo que debe de ser. Y sacarnos de las Catacumbas, ya cercanas.

Muy Agradecido Nuevamente. Esperando que se encuentre bien. Lo Saluda Atentamente

Sergio OVALLE



MI OBJECCIÓN DE CONCIENCIA

Querido padre Dallo y familia de Siempre P'Alante:

Hace tiempo quería escribir contándole lo que me había sucedido.

Como trabajaba en el Registro Civil de un juzgado de paz, y por esa nueva "ley" que permite a los homosexuales unirse, porque yo no le puedo llamar matrimonio, puesto que no lo es, tuve un enfrentamiento con el secretario del juzgado porque me negué a inscribir a la primera pareja que se unió civilmente allí y no quise tener nada que ver con ese tipo de uniones.

No quiso él comprender mi objeción de conciencia. Yo se lo dije de buenas maneras y después de rezar mucho para que no se enfadara y entendiera mi postura.

Hizo el secretario la inscripción (al fin y al cabo, él firma junto con el juez, no creo que supusiera tanto trabajo extra). Pero después me dijo que era la última vez y me obligó a inscribir las capitulaciones de dicha pareja. Al cambiar en la providencia admitiendo a trámite este expediente (cambié la palabra "matrimonio" civil por "unión civil"), montó en

cólera y no quiso que lo rectificara sino que me fuera "a la calle".

Según la lengua castellana matrimonio es unión entre hombre y mujer, y por una ley injusta e inicua no se puede cambiar el verdadero significado de esa palabra.

Me amenazó con que si no renunciaba a mi puesto de trabajo allí, me pondría un expediente disciplinario que como soy interina me perjudicaría mucho en el futuro, y viendo como estaba, (y a saber qué pondría en dicho expediente), hasta el del sindicato independiente me dijo que conociéndolo, que mejor renunciara voluntariamente por motivos religiosos. Así lo hice y me quedé sin trabajo, fuera de la bolsa y sin subsidio hasta que se convoque otra nueva bolsa.

Me da pena este hombre que me dijo que me dejara la religión en casa y peor que la religión me diera de comer. Cuando el Papa sabemos que habla de unidad de vida, que tenemos que ser consecuentes con nuestras creencias y no podemos prescindir de nuestra Fe en ninguna circunstancia.

Me dijo que había que acatar esa ley, a lo que le contesté que antes está la Ley de

Dios y añadí que yo la religión no me la puedo dejar en casa. No dije nada a lo último que me dijo, que anda, ves a que la religión te dé de comer, o algo similar, a lo que la respuesta hubiera sido "no sólo de pan vive el hombre", etc... En fin, sólo ven la parte material y no la espiritual, se olvidan que tienen Alma y que ésta es más importante que el cuerpo. Están ciegos. Rezo por los que tienen esta forma de pensar y ver las cosas. ¿Cómo pueden vivir excluyendo a Dios de sus vidas? Yo no podría vivir así... Encima, ese hombre está enfermo de gravedad y ¡vaya!, en vez de portarse bien, ya ven. En fin, Dios le perdona y tenga misericordia de él y se arrepienta a tiempo. Pero su forma de pensar es habitual por desgracia, aunque hay mucha gente buena de la que procuro rodearme.

Nosotras, gracias a Dios, estamos bien, material y espiritualmente, no se preocupen.

Dios les conceda muchas gracias este año 2006 y les bendiga en su tarea de apostolado siempre p' delante. Un abrazo muy fuerte,

Carmina SANCHO,

viuda de Juan Antonio Llombart. (Valencia)

LA REVISTA ALBA, EL PARTIDO ALTERNATIVA ESPAÑOLA, Y EL CENTRO JURÍDICO TOMÁS MORO CONDENAN LA VIOLENCIA

Madrid, Corresponsal SP'.- En el Teatro Alfíl, de Madrid, se ha venido representando últimamente una obra titulada, "La Revelación", de la que es autor e intérprete el italiano **Leo Bassi**, la cual supone una ofensa a los sentimientos religiosos de los españoles. El partido político "ALTERNATIVA ESPAÑOLA" convocó una manifestación pacífica de protesta en los alrededores del Teatro. El día dos de marzo un empleado de ese teatro descubrió una bomba en su interior, que no llegó a estallar. La policía investiga el hecho, pero al cierre de estas líneas no ha conseguido esclarecer su autoría.

Interesa recordar como precedente de estas noticias para un contexto del Teatro Alfíl, que en él se reanudaron las representaciones de la obra teatral blasfema, "Me c... en Dios", desde el 21 de abril de 2004, después de que fueran interrumpidas sus representaciones en el Teatro Bellas Artes, donde inicialmente se representaba, por el asalto al escenario de los jóvenes **Miguel y Santiago Menéndez Piñar**, en quienes confluyen dos linajes distinguidos por sus servicios a la Religión y a la Patria. Fueron censurados por ello en una nota emitida con ese motivo por la agrupación política "Alternativa Española".

Para servir a la historia de la defensa de la Religión en España, registramos las siguientes noticias:

Ahora, a propósito del hallazgo de una bomba en el citado Teatro Alfíl, leemos en el semanario ALBA (10 al 16 de marzo de 2006, Pág. 55), que "Este semanario rechaza cualquier tipo de violencia y se alegra de que todo quedara en un susto" (Es-

tos subrayados y los que seguirán son nuestros).

El mismo número de ALBA informa en su página 16 que "El CENTRO JURÍDICO TOMÁS MORO" también ha condenado el intento de agresión al actor italiano, al tiempo que le ofrecía gratuitamente sus servicios jurídicos para perseguir penalmente al responsable de esos actos violentos".

El mismo semanario ALBA en su n° de 10 al 16 de marzo de 2006, pág. 16, deja constancia de que "el partido político Alternativa Española, AES, ha sacado un duro comunicado en el que condena los hechos".

Las noticias anteriores han sido también reproducidas por otros medios de difusión.

Renunciamos a recoger comentarios oídos en ambientes de la democracia cristiana y de convivencia constructiva con un sano y legítimo laicismo positivo bien entendido en el buen sentido de la palabra.

Hace años en la Escuela Diplomática había el empeño de lavar de la mente de los jóvenes alumnos de reciente incorporación la falsa imagen que tiene del diplomático la chusma, de que es un mentiroso, tramposo y engañador. Y para ello les proponía la siguiente definición: El diplomático es un caballero que lo que dice es siempre la verdad y que cuando no le conviene decir la verdad, sabe callarse.

Adenda.- Casualmente, en la misma pág. 55 de la citada revista ALBA, al lado de una de las crónicas de los sucesos del Teatro Alfíl, hallamos un recuadro titulado "El País y el Opus Dei", que termina con las siguientes palabras: "La libertad de los fieles de la Prelatura (del Opus Dei) en to-



ASALTO A LA CÁRCEL

Israel puso en marcha el día 14 de Marzo una operación de gran envergadura para apresar al secretario general del Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP), Ahmed Saadat, y a otros cinco milicianos de esta formación a los que Israel acusa de haber participado en 2002 en el asesinato del entonces ministro de Turismo, Rehavam Zeevi. La operación, centrada en la cárcel de **Jerico** (Cisjordania), se inició a las nueve de la mañana y terminó a las siete de la tarde, cuando se entregaron los prisioneros. Durante el asalto, la cárcel fue destruida con obuses y excavadoras, murieron tres palestinos, dos de ellos policías, y hubo 30 heridos. Los israelíes detuvieron a más de 100 presos además de los seis que buscaban. (Colpisa)

En la foto, los soldados vigilan a un grupo de palestinos hechos prisioneros en el asalto a la cárcel.

do tipo de cuestiones políticas o profesionales es absoluta". Los subrayados son nuestros. Como ese recuadro va sin firma, suponemos que es la revista quien responde de su veracidad. Quisiéramos que la Prelatura del Opus Dei aclarara si sus fieles tienen absoluta libertad para afiliarse a los partidos marxistas y a la Masonería, y si esa misma libertad alcanza a los demás grupos de afiliados a la Obra o sus filiales.

RESQUEBRAJAMIENTO DE LA UNIDAD DE ESPAÑA

Un día después de que el Estatuto Catalán declare "nación" a esta región española, gracias a la mayoría parlamentaria, la banda terrorista ETA declara una "tregua permanente". Gobierno y oposición se muestran cautelosos. Al respecto, la Eurocámara pide unidad entre fuerzas políticas y rechaza que se hagan concesiones políticas.

ETA no entrega las armas, ni hace acto alguno de arrepentimiento por el inmenso mal cometido en toda España durante más de tres décadas, con casi mil asesinatos, miles de heridos físicos y cientos de miles con heridas psicológicas, algunas incurables, por no hablar de los daños materiales.

El comunicado etarra ha de ser acogido con escepticismo. ETA siempre ha pedido, como parte de su "lucha armada", la independencia de Vascongadas del resto de España, la anexión a esta región de Navarra y del llamado País Vasco-Francés.

Los primeros pasos que se darán, a buen seguro, acercamiento de presos al País Vasco, amnistía más o menos progresiva de presos y autodeterminación como paso previo hacia la secesión.

El resquebrajamiento de la unidad de España es cada día más visible; la pasividad del Ejecutivo, sencillamente escalofriante.

Juan Francisco FERNÁNDEZ AGUILAR. Málaga

EL JUDÍO ERRANTE

El término: “*Judío Errante*”, hunde sus raíces históricas hasta la época de Cristo, y encierra una profunda reflexión sobre el destino del pueblo judío, basada en un relato no recogido por los evangelistas pero que se tiene por verídico. Una leyenda de comienzos de nuestra Era y mantenida por la tradición europea, inspirando a escritores de distintas épocas; y lo utilizó como título para una novela el francés Eugenio Sue a mediados del s. XIX, alcanzando gran éxito, sobre el mito del judío *Ahasverus*, aunque la leyenda fue sepultándose en el olvido.

Intentaremos despertarla de la mano de dos pensadores contemporáneos, aunque ya fallecidos; uno, el italiano **Iovanni Papini**, quien después de converso escribió: *Historia de Cristo* (1921); y el otro, también católico, el historiador **Vicente Risco** en: *Historia de los Judíos* (1944), asimismo, obra difícil de superar en esta materia. Y en síntesis es como sigue.

Ahasverus era un judío de Jerusalén, de oficio zapatero, que en la mañana del primer *Viernes Santo* de la historia, estuvo con la turba respondiendo a las preguntas del Sanedrín (Consejo de los 71) y de Pilato, desgarrando blasfemias entre el griterío y con el “¡*Crucifícale! ¡Crucifícale!*”, que reclamaba desde Caifás hasta el último israelita. Y disuelta la judería agitada por los sacerdotes, volvió a casa. Pero a

poco, nuevo tropel y tumulto por delante de su casa: los soldados romanos que conducían a Cristo al Calvario. Sudor y sangre resbalaba por su rostro, el cansancio y sufrimiento era visible, y una caída y parada más, precisamente delante de su casa. Junto a la puerta tenía un banco o poyo de piedra y Jesús le rogó que le dejase reposar allí un instante, pero la reacción fue brutal. Y la réplica premonitória.

Dándole un puntapié, el judío le dice:
-*Anda, anda, ¡levántate y anda!*

Jesús, levantando la vista más que el cuerpo, le mira fijo y le responde:

-*Yo reposaré, pero tú andarás sin descanso hasta el Juicio Final.*

Y *Ahasverus*, aterrado por la impresión causada, dejó en el suelo al niño que tenía en brazos, y salió despavorido sin rumbo, como trastornado. Jesús, horas antes ya había oído a la chusma enfurecida por el odio, ante los romanos, el grito desafiante: -*Que su sangre caiga sobre nosotros y sobre nuestros hijos.*

Y desde entonces, las adversidades y descalabros fueron en aumento para el pueblo judío, que sigue inquieto, nervioso, recogido en sus guetos como la hormiga en su hormiguero, laborando sin descanso y con las antenas puestas en las logias, para intercambiar consignas e información.

Y así, milagrosamente conservado el pueblo judío en su unidad racial más que religiosa, cumple un sino misterioso, inextricable, generación tras generación. Un pueblo sellado por la Providencia, que lleva marcado en el alma -dice V. Risco-, una contradicción más amarga aún que las persecuciones.

Lo cierto es que ya desde el 2º milenio

a.C., carente el pueblo judío de lugar fijo o estable en el que asentarse, deambuló errabundo instalando sus tiendas de campaña en donde podía, ya como esclavo o, ya tolerado. De hecho, el hebreo siempre ha vivido inmerso en sus costumbres, aislado y conflictivo; y resultó ser expulsado de todas partes sin excepción. No solamente por los Reyes Católicos de España. Desde Jesucristo, no ha habido nación europea que no los haya descastado o expulsado de sus lares, incluida la Iglesia. La mayor masacre europea debió de ser la iniciada en 1306 con la *Cruzada de los Pastorcillos de los Pirineos*, por Francia y reino de Aragón. Es capítulo aparte.

Sin embargo, *El Judío Errante* erre que erre con los Reyes Católicos de España y con Franco, cada vez que sale a la palestra y, siempre en tono ladino. Los victimarios haciéndose las víctimas. Iniciado el 3º milenio también resonó la hora de *los chuetas catalanes*, ahí donde convergen la fraternidad con la hoz y el martillo. ¿Cuántos sefarditas tenemos?: los suficientes. Si admitimos que hay en España de 30 a 35 mil -en opinión de un rabí madrileño-, entre marranos y tapados (*cripto*), la rama chuerta sobresale en dar culto a la soberbia, al becerro de oro y, blasfemar contra la religión (RTV, Teatro, etc.).

Ello nos mueve a hacerles un presente: recordarles que las maldiciones de la Torá (Pentateuco), no están derogadas, y es *Yavé* quien en justa compensación con las bendiciones, dejó avisado *al pueblo judío* al establecer la 1ª Alianza a través de Moisés -no ya pactos con los patriarcas-. Si no cumple la Ley y mandamientos, le caerán esas imprecaciones: las previstas en el capítulo 26 del Levítico y el 28 del Deuteronomio, que releídas reposadamente hacen estremecer a un cristiano, que no hará a un judío. Y no será el *goy*, no, será Dios quien disponga. Conclusión: Que “*El Judío Errante*” sabe cuándo instala sus tiendas pero nunca cuándo le urge levantarlas o le serán destruidas.

Francisco PARADELA CASTRO
(La Coruña)



EX-PAÑA

El martes 21 de marzo del 2006, inicio de la primavera, pasará a los anales de la historia patria como un día aciago. Con la aprobación de las Cortes, se admitió el Estatut, que recoge en su preámbulo la definición de Cataluña como “nación”.

Finaliza una etapa histórica de más de quinientos años y se abre otra de imprevisibles consecuencias para el futuro de lo que antes se llamó España y ahora Ex-paña.

Por primera vez en la historia de la democracia, las Cortes asumen el concepto de que Cataluña es una nación. El ciudadano de a pie queda perplejo al percibir el cambio que en horas 24 se ha obrado ante la abdicación, silencio y colapso de las instituciones nacionales. Ni el Ejército, ni la Judicatura, ni la Iglesia, ni la Monarquía, ni los Partidos nacionales, etc. han dicho esta boca es mía.

Es más, el partido en el poder que se denomina obrero, “español”, ha brillado por una connivencia y un silencio cómplice, por parte de los ínclitos barones y por parte de sus destacadas personalidades.

Con este evento se impone a corto plazo la reforma de la Constitución y se dice adiós a la unión, igualdad y solidaridad entre los españoles. La España de siempre da paso a una amalgama de naciones a la que llamaremos Ex-paña.

Miguel RIVILLA SAN MARTÍN. Alcorcón

"LA CIGÜEÑA DE LA TORRE"

En esta quincena se han multiplicado las noticias episcopales. Las últimas sobre esta tregua, bastante confusa, de ETA. Vamos a esperar a que se concrete más la expectativa antes de proceder a comentarla.

El presidente de la Conferencia episcopal dio una charleta en el Club Siglo XXI. Y monseñor **Blázquez** estuvo más solo que la una. Parece que su comparecencia no interesó a nadie. Hubo que correr cortinas y poner mamparas para que no se notara tanto vacío. Ausencias episcopales clamorosas. Apenas se vio allí al nuncio, al obispo de Alcalá y al auxiliar de Madrid, **Herráez**. La presencia de este último hacía notar más la ausencia del cardenal **Rouco**. Y ningún otro cardenal de los de España pensó en hacerse presente. **Suquía**, **Carles**, **Álvarez**, **Amigo** y **Cañizares** tenían cosas más importantes que hacer. O, si no tenían nada que hacer, prefirieron el *dolce far niente* a oír al cada vez más menguado presidente del Episcopado español. La verdad es que no se perdieron nada. Vacío de público y vacío de ideas. Nadie y nada.

Monseñor **Diéguez**, obispo de Tuy-Vigo, abrió el melón de las nuevas diócesis que se podrían erigir en Galicia, mostrándose comprensivo, tampoco vamos a decir que entusiasmado, con un obispado de Pontevedra que vendría a unirse al que en mala hora propuso monseñor **Gea** de La Coruña-Ferrol. El arzobispado de Santiago, con un territorio mucho más reducido, tendría así de sufragáneas a Tuy-Vigo, Orense, Pontevedra, La Coruña-Ferrol y Lugo-Mondoñedo. Monseñor **Diéguez**, mucho más listo que monseñor **Gea**, no comprometía en nada a su diócesis, que permanecería intacta. Por lo que no se enajenó a sus diocesanos, dio gusto a los pontevedreses, y, al único que pudo molestar fue al metropolitano **Barrio** que vería a su importante arzobispado reducido a uno de los más humildes de España. Mi opinión es que dejemos a Galicia como está, que está bien.

Por último, el Papa ha nombrado al cardenal **Rouco** su delegado en los actos conmemorativos del centenario de San Francisco Javier. Y aquí tengo que daros una noticia personal. Me han dado un blog en Religión Digital. Se encuentra en Google y lo he bautizado "La cigüeña de la torre". En él publico todos los días un comentario eclesial. Que creo está teniendo notable eco. Como en él me contengo poco, ruego encarecidamente a quienes teman poner en peligro su alma leyéndolo, se abstengan de visitarlo. Como uno de ellos se refiere al Centenario, al cardenal de Madrid, a **Jesús Lezáun** y a **Don Fernando Sebastián**, cierrro con él este Episcopalia.

"Esta cigüeña volandera y deslenguada debía ser más querida por el progresismo andante ya que ella sí que es profeta y no los **Casaldáligas** o los **Masiá** que no aciertan nunca en sus profecías. El 5 de marzo, y desde su torre, la cigüeña profetizaba lo siguiente:

"El grupo de curas navarros separatista y partidario de la anexión vascongada del viejo Reino, cada vez menos, gracias a Dios, acaudillado por ese dinosaurio de 81 años que se llama **Jesús Lezáun** -lo de dinosaurio lo digo por especie en extinción, y no necesito añadir que con gran contento mío-, y que de vivir su tío, aquel santo sacerdote que fue **Don Bruno**, que llenó el seminario y las casas religiosas masculinas y femeninas de cientos y cientos de vocaciones, se volvía a morir inmediatamente al ver los rumbos de su sobrino, tiene también al cardenal de Madrid por su bestia negra. Estos por dos motivos. Su españolismo y su ortodoxia. En este grupo hay también unos cuantos jesuitas de la provincia de Loyola. O, como ellos prefieren decir, de Loiola. Dentro de poco nos hablarán de San Iñaki de Loiola. Tan ridículo, en mi opinión, como hacerse llamar Fernando. Sí, con P. No es un error de tecla.

Pues, jesuitas progres y algunos separatistas, y curas diocesanos separatistas, y todos progres, acaban de encontrarse con que el Santo Padre ha designado como su enviado especial en los actos del centenario del nacimiento de San Francisco Javier, al cardenal de Madrid. ¡Toma ciribicundia!

A ver qué hacen. Porque el sopapo es considerable. Claro que se podía haber designado al cardenal **Etchegaray**. O al arzobispo emérito, en mi opinión demérito, **Cirarda**. O al Prepósito general de la Compañía, P. **Kolvenbach**. O... Pues, el cardenal Rouco. Este Papa, que es más largo que la sombra de un ciprés, no da puntada sin hilo. ¡Y vaya puntada!

Pues, chiquitos, ajo y agua. Pero en grandes cantidades. Y si ese día se os ocurre rebuznar, que

a lo mejor se os ocurre, supongo que **Benedicto XVI** tomaría buena nota. Y tal vez se resolvieran de una vez los dos grandes males que aquejan, desde su interior, a la Iglesia de España. La insolidaridad eclesial de unos y la insolidaridad nacional de otros. Insolidaridades que en no pocos casos coinciden en el mismo semoviente".

Pues no tuvo que esperar mucho la cigüeña en su vaticinio. El 21 de marzo llegaba el rebuzno. Y el rebuznante era precisamente **Jesús Lezáun**. Esto sí que es profetizar y lo demás, milongas.

El artículo que publicó en *Diario de Noticias* es tan desaforado, tan rebelde, tan poco sacerdotal que, si no fuera tan largo, valdría la pena reproducirlo íntegro para desenmascarar de una vez a estos curas trabucaires de hoy. Nos limitaremos a un párrafo.

"A **Rouco** no lo queremos aquí como legado del Papa en éstas nuestras fiestas. Se nos revuelven las tripas de sólo pensarlo, y cuando lo veamos aquí mezclado con la reliquia de nuestro santo y vestido de púrpura nos dará un síncope. No es para menos".

A mí la solución del síncope no me parecería mala. Pero, como profetizo que no se va a producir, miro al arzobispo de Pamplona y le pregunto: ¿No cree, **Don Fernando**, que tendría que hacer algo? Porque, usted es responsable de tener curas así. Y en la plaza pública. Pues, la cigüeña profeta va a seguir profetizando: **Don Fernando Sebastián**, una vez más, mirará hacia otro lado. Como si este ilustre miembro del Club de Jubilados Resentidos no fuera diocesano suyo. Lo malo es que lo es".

Francisco José
FERNÁNDEZ DE LA CIGÜEÑA

DOLORES Y GOZOS DEL CASTILLO DE JAVIER

LUZ Y SONIDO

Texto: José María Pemán
Música: Cristóbal Halfter
Imagen: Miguel María Sagüés S.I.



DVD: Precio: 10 € (incluidos gastos de envío)
Transferencia o giro postal

Pedidos a: UNIÓN SEGLAR SAN FRANCISCO JAVIER.
C/ Doctor Huarte 6, 1º izqda. • 31003 Pamplona.
Teléfono- fax 948 24 63 06



Madrid, 6 de marzo de 2006

Querido amigo:

Se aproxima el cuarenta aniversario de la fundación de Fuerza Nueva. Fue el 2 de mayo de 1966. Los que continuamos, con la ayuda de Dios, al frente del movimiento ideológico que Fuerza Nueva ha representado y representa, no queremos que este aniversario pase inadvertido; y ello por tres razones fundamentales.

La primera, porque entendemos que es preciso proclamar que nueve años antes de la muerte de Franco hubo un grupo de españoles, fiel a los ideales de la Cruzada, que advirtió y denunció el ataque más o menos solapado a los mismos, desde el interior del Régimen, que se proponía la entrega de la Victoria -que tanto heroísmo y martirio hizo posible- y el cambio rupturista que nos ha llevado a la situación actual -más difícil que la de 1936- en la que, a través de un partido alfombra, un nuevo Frente Popular, en colaboración con los partidos independentistas, ha llegado al poder y pone en grave peligro la existencia de España.

La segunda, porque ese grupo, con los instrumentos que ha tenido a su alcance (Editorial, revista, partido político, asociaciones) ha estado presente en todo el territorio nacional, y ha reunido en torno a él a multitud de españoles. que, antes y después de la llamada Transición, acudían a los mítines, concentraciones y manifestaciones que convocaba, llegando, incluso, a pesar de la hostilidad manifiesta de los partidos del nuevo Régimen, a ocupar un puesto en el Congreso de los Diputados.

La tercera, que estando presentes en la vida pública española, aunque rodeados del más tremendo y nocivo silencio oficialista, nos sentimos moralmente obligados a intentar que ese silencio se rompa, a la altura de los cuarenta años de existencia, con el impacto enérgico y eficaz de una comparecencia llamativa, que no pueda, por eso mismo, ser ocultada, y que al mismo tiempo sirva de voz de alerta y de bandera de enganche, que canalice la indignación, cada día más generalizada, por el proceso desintegrador y degradante a que estamos sometidos; y no sólo lo detenga sino que, como garantía de nuestro futuro, lo sustituya por otro, de filosofía política distinta, que fortalezca las raíces cristianas de nuestro pueblo y la unidad histórica y política de una España, con trabajo y paz.

Con tal fin se ha constituido una Comisión encargada de proyectar, organizar y convocar los actos conmemorativos de este aniversario, que se celebrarán, Dios mediante, el próximo 21 de mayo, en el Palacio de Congresos del Campo de las Naciones y que se anunciarán con la antelación precisa.

Ahora bien, para que este ambicioso proyecto se haga realidad (que incluye la publicación de un libro con la biografía fotográfica de Fuerza Nueva) es preciso, para asegurar la concurrencia masiva, que la convocatoria se conozca en toda España, lo que hace necesario que se haga pública, y para que se haga pública financiar la publicidad, y para financiarla, tener el dinero necesario, que sólo puede conseguirse con nuestras aportación -aunque supongan un sacrificio, que bien merece la Causa- ya que no contamos con ayudas ajenas a nosotros mismos.

El presupuesto mínimo asciende, en principio, a 60.000 euros, cantidad que tenemos la esperanza de reunir, como la tenemos en que colaborarás con nosotros, no sólo con tu propia aportación económica, sino con la de otros amigos y simpatizantes que compartan nuestra inquietud por el futuro próximo de España y por el futuro de sus hijos.

Estas aportaciones deberán ser ingresadas, antes del día 15 de abril, en la cuenta de Caja Madrid, (Sucursal de Núñez de Balboa, 31), a nombre de Fuerza Nueva Editorial, c/c 2038 1953 15 6000004778.

Con la esperanza de que atenderás esta petición.

P. D. En NOVOTEL, frente al Palacio, se harán precios especiales de hospedaje diciendo que es para el acto de Fuerza Nueva.

Por la Comisión Organizadora
Blas Piñar

XVII Jornadas de la Unidad Católica

Zaragoza 2006 (21 v - 22 s - 23 d, abril)

**"ANTE LA PRÓXIMA VISITA DEL
PAPA BENEDICTO XVI A ESPAÑA"**

Viernes 21

20,00 h.- En la RESIDENCIA de las MISIONERAS EUCARÍSTICAS de NAZARET (Salduba, s/n): **Presentación** de personas y grupos. "**BENDITA Y ALABADA SEA LA HORA**". Bienvenida y Plan de Trabajo (Don **José Ignacio Dallo Larequi**, Director de la Unión Seglar de San Francisco Javier, de Navarra, y del quincenal "Siempre P' alante", Órgano Nacional para la Reconquista de la Unidad Católica de España).

20,15 h.- 1ª Conferencia: Pórtico: "ACTUACIONES DEL VATICANO SOBRE ALGUNAS SITUACIONES POLÍTICAS DE HECHO EN LA HISTORIA DE ESPAÑA" (Don **José Fermín Garralda Arizcun**, historiador, y columnista de *Siempre P' alante*, Pamplona).

Sábado 22

9,15 h.- Oración de Ofrecimiento de las Jornadas.

9,30 h.- 2ª Conferencia: "LOS TRATADOS ENTRE ESPAÑA Y LA SANTA SEDE DURANTE LA ÉPOCA DE FRANCO Y EN LA ACTUALIDAD" (*Asociación Cultural Gerona Inmortal*).

10,30 h.- 3ª Conferencia: "LA GLOBALIZACIÓN Y LA IGLESIA EN LA ESPAÑA LAICISTA" (Don **Amado José García Cuenca**, abogado, Perú-Barcelona).

12,00 h.- SANTA MISA en la Basílica de la Virgen del Pilar.

13,00 h.- 4ª Conferencia: "QUÉ FUE LA ESPAÑA CATÓLICA" (Don **Francisco José Fernández de la Cigoña**, abogado, historiador, columnista de *SP*).

16,30 h.- ESPACIO DE LOS JÓVENES. COLOQUIO.

17,00 h.- 5ª Conferencia: "LA OPINIÓN PÚBLICA DENTRO DE LA IGLESIA" (Don **Miguel Menéndez Piñar**, Propagandista católico, Madrid).

18,00 h.- 6ª Conferencia: "EL POSTCONCILIO Y LA DESCRISTIANIZACIÓN DE ESPAÑA" (Don **José Miguel Gamba Gutiérrez**, profesor de Universidad).

19,00 h.- PONENCIAS escritas de 5 minutos y debate. REVISIÓN de compromisos (del Juramento de Toledo 89 y de

las Jornadas anteriores). CONCRECIÓN de UNA MOVILIZACIÓN PERMANENTE.

20,15 h.- HOMENAJE EUCARÍSTICO-MARIANO: EXPOSICIÓN de S. D. MAJESTAD.

Consagración a JESUCRISTO REY. Santo ROSARIO. *Salve, Regina.*

Domingo 23

9,15 h.- 7ª Conferencia: "EL APOSTOLADO DE ESPAÑA EN LA RECRISTIANIZACIÓN DE AMÉRICA" (Don **José Díaz Nieva**, profesor, Madrid).

10,00 h.- SANTA MISA del JURAMENTO de la Unidad Católica (Toledo 89), presidida por el Rvdo. Don **Francisco Suárez Fernández**, Director de la U. S. Virgen de los Desamparados, de Valencia.

11,15 h.- 8ª Conferencia: "IMPOSIBILIDAD DE RESTABLECER LA UNIDAD CATÓLICA SIENDO INDIFFERENTES FRENTE AL LAICISMO" (Don **Gil de la Piza Antolín**, Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de La Habana).

12,00 h.- ANGELUS.

12,30 h.- Lectura y comentario de CONCLUSIONES. COMPROMISOS prácticos. Comunicación de ADHESIONES.

13,00 h.- CLAUSURA de las JORNADAS (Don **Manuel de Santa Cruz**, historiador y propagandista católico, Presidente de la Junta Nacional de Seglares Católicos Españoles para la Reconquista de la Unidad Católica de España).

HIMNO de las Juventudes Católicas. VÍTORES a Cristo Rey.

13,20 h.- FOTO de los Jornadistas ante la Basílica del PILAR. Visita a la Virgen.

14,00 h.- Comida. Brindis de Sobremesa. DESPEDIDA.

siempre

p' alante

QUINCENAL NAVARRO CATÓLICO



MANTENIMIENTO Y
CONQUISTA
(E. Fdez. Arques, pág. 3)

LA GUERRA DE LOS
BALCONES
(E. Blanco Lázaro, pág. 13)

CRÓNICA Y
CONCLUSIONES DE LAS
JORNADAS
(Págs. 7, 11 y 14)

J.L. ORTIGAL,
UN JURAMENTO
PROFESADO
(Fdez. de la Cigoña, pág. 9)

Núm. 387

1 MAYO 1999

Año XVIII

+ EN LA PRESENCIA de la infinita majestad de Dios nuestro Señor; de la Santísima Virgen, Patrona de España; de Santiago Apóstol, también su Patrono; de todos los Santos Padres del III Concilio Toledano; y de todos los Santos y Mártires de las Españas.

JURO defender la doctrina de la UNIDAD CATÓLICA DE ESPAÑA y trabajar con todas mis fuerzas para su Reconquista y restauración en nuestra patria.

*

OBJETIVO DEL JURAMENTO:

La UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA, por el REINADO SOCIAL de Jesucristo.

ALMA teológica del JURAMENTO:

La Encíclica "Quas Primas" de S.S. el Papa Pio XI (11-XII-1925), sobre el Reinado Social de Jesucristo.

CUERPO práctico del JURAMENTO:

1.º- Cubrir la FICHA de juramento. (Necesitamos saber cuántos y QUIÉNES somos).

2.º- Compromiso de **ASISTENCIA ANUAL** a las Jornadas Nacionales.

(Necesitamos comprobar la perseverancia en el empeño).

3.º- Compromiso de ACCIONES apostólicas CONCRETAS.

4.º- REUNIRSE y dedicar un TIEMPO (x horas semanales y mensuales) a trabajar por la Causa.

5.º- Suscribirse y propagar el "SIEMPRE P'ALANTE", órgano nacional de la U.C.

6.º- Apoyar ECONÓMICAMENTE las acciones.

SALÓN DE CONFERENCIAS: MISIONERAS EUCARÍSTICAS de NAZARET (c/ Salduba, s/n)
HOTEL Vía Romana*** (C/ D. Jaime I, 54-56, a 50 m. del Pilar).

CONVOCA la JUNTA NACIONAL para la RECONQUISTA de la UNIDAD CATÓLICA de España.

COORDINA Y ORGANIZA la U.S./SIEMPRE P'ALANTE de Navarra:

INSCRIPCIONES (Boletín pág. 7) en c/ Doctor Huarte, 6-1º izda. 31003 PAMPLONA.

Teléfono: 948-24.63.06. • e-mail: spalante@ctv.es



OJEANDO LA PRENSA

José Silva

Abdul Rahman condenado a muerte en Afganistán por convertirse al cristianismo (*Minuto Dig*, 22 M).-

Esta y no otra es la tolerancia del Islam. Adivinen el único gobierno de Europa que no ha movido ni un dedo por este hombre: en efecto: **España**.

Los parlamentarios gallegos se ponen de acuerdo para subirse el sueldo en secreto un 10% (*Minuto Digital*, 25 M).-

Lo curioso es que esta gente se cree que el pueblo es tonto. La política en España ha caído al más bajo nivel. "Por sus hechos los conoceréis". Sus hechos demuestran que lo que menos les interesa, a todos, es el bien del pueblo.

El Cardenal Sodano dice que "todos tenemos voluntad de resolver los problemas" (*L'Osservatore*, 26 M).-

Pues no, monseñor. Por mucha **sonrisita de hiena** (véanse las fotos en la tele y prensa) que le eche la De la Vogue, el gobierno socialista no quiere resolver problemas y ataca a la Iglesia una y otra vez. Pero no solo a la Iglesia: ataca a la familia, con el divorcio exprés, etc., etc. Y el PP pero **¿Existe el P.P.?** Por cierto y al margen, ¡metámonos en política! Se ve que el infumable Gallardón está aupado por misteriosos poderes para llegar a ser presidente de Gobierno. Mucho más hombre y más Presidente que él, sin duda alguna, es Esperanza Aguirre, que no "huele" tan mal.

Ha muerto Rocío Dúrcal (*TVI*, 26 M).-

Gusten o no sus canciones, esta mujer ha dado ejemplo de madre de familia. Además siempre ha cantado en español. Casada una sola vez, sin romances ni memeces. La prensa "rosa" ha dado el mal ejemplo de todos los días hurgando, molestando y haciendo preguntas a su marido, hijos, etc. de forma vergonzosa, sin respetar su natural dolor. ¡Vaya caquita la de la prensa "rosa"! diciendo siempre, mientras los despellejan, que son grandes amigos de X Y o Z. ¡Cuervos!

¡Pero qué feas son! (*Alfonso Ussía*, 26 M).-

Con el cuento ese de la tregua, el nieto de Muñoz Seca, tras exaltar la indudable ¡lo afirmamos! belleza de la mujer vasca, se

pregunta ¿Por qué son tan feas las rojas? ¿Por qué no se lavan? ¿Y por qué no se arreglan? ¡Misterio insondable! Al menos tienen una cosa buena: nunca provocan malos pensamientos ni deseos, lo cual es muy de agradecer en un mundo tan sexualizado...

Merkel recibe a Zapatero 20 minutos (*Frankfurter*, 25 M).-

O sea que solo se han dado la mano, vamos. Lo que tenía mucha gracia era ver en la tele una foto de los dos sonriendo forzosamente, destacando esa cosa llamada Presidente del Gobierno.

El Papa pide apoyo a los cardenales para acabar con el cisma lefebvriano (*Il Corriere*, 24 M).-

Nuestro Papa quiere hacer las cosas bien y "este hombre no tener lengua de víbora" que dirían los indios. Pero uno se pregunta si es el problema Lefebvriano el único que tiene la Iglesia actual. Quien esto firma cree que no. El problema - no de la Iglesia actual sino de los hombres de la Iglesia actual - es **que no creen en la Iglesia**. No creen que sea la única verdadera. **Son relativistas** como ha dicho el propio Papa y ¡claro! Así no hay quien evangelice, quien predique, quien misione. Esperamos que se arregle el problema de los seguidores del obispo Lefebvre, que sin duda alguna es gente que ama a la Iglesia.

Los directivos del BBVA se blindan con 122 millones de euros en caso de despedido (*Economía*, 19 M).-

Tocan a 20 millones de euros cada uno, más o menos. Eso se llama Justicia Social. Mucho más teniendo en cuenta **que la Banca no reparte nunca dinero suyo**. Reparten el de usted y el mío, que es poco, por cierto. Misterio insondable este de la Banca, **intocable**. Todo el mundo se mete con la Iglesia, ¡Oh, los tesoros de la Iglesia! pero cuando se trata de algo relacionado con la Banca ¡Milagrosa bendición! Deseamos la paz el gozo y la felicidad a esos maravillosos directivos.

La Generalitat encarga informes por 70 millones de euros (*La Vanguardia*, 18 M).-

¡Ah! Qué suerte tienen algunos de gozar de la ayuda de una mujer probablemente bella y que encima es laboriosa y trabajadora do las haya. Esa es la mujer de Josep Bargalló que ha recibido tres encarguitos, tres. **¿Sobre las codornices japonesas? ¿Acerca de la gaviota corsa? ¿El juego de la oca? ¿El derecho a ser felices?** No lo sabemos, pero eso son, de verdad, algunos de los temas que interesan sin duda a la Generalitat y su indudable interés para todos, salta a la vista.



Varón de Dolores

Son días santos estos de la SEMANA SANTA, especialmente santos por la Pasión y Muerte de nuestro Redentor, de Aquel que tanto nos amó que nos redimió o recompró del poder de Satanás, del pecado y de la muerte eterna no con corruptibles monedas de oro y plata, sino con su sangre victimal de Cordero de Dios.

Son días de PASIÓN DE CRISTO y de compasión con Él, de dolor agradecido de los desterrados del Paraíso en este valle de lágrimas que, rescatados, agradecen con el dolor de sus pecados y el de sus pequeños humanos sacrificios su liberación conseguida en el Calvario con tanto dolor. Sufrir con Cristo doloroso, como la Madre que lo acompañó en su vía crucis y dolorosa estaba firme junto a la Cruz.

Le pido a ella me enseñe y contagie los sentimientos de su corazón. "Ea, Madre, fuente de amor, haz que yo sienta la fuerza del dolor para que lllore contigo".

Para activar en mi frío corazón estos fervorosos sentimientos, contemplo fijamente el rostro de un Crucifijo con la voz de los santos y poetas místicos, acompañado de la contemplación que me ofrece el profeta Isaías (c. 53) en su poema del Siervo de Yavé:

Tan desfigurado estaba su aspecto que no parecía ser de hombre,

No hay en él parecer, no hay hermosa para que le miremos, ni apariencia para que en él nos complazcamos.

Despreciado y abandonado de los hombres, varón de dolores y familiarizado con el sufrimiento, y como uno ante el cual se oculta el rostro, menospreciado sin que le tengamos en cuenta".

Si en el día definitivo pretendo que Tú, Señor Juez Resucitado, no apartes de mí tu rostro misericordioso de amigo, no permitas que hoy oculte yo mi rostro ante el tuyo desfigurado precisamente por los pecados que vienes a perdonarme. Pues "fue Él ciertamente quien soportó nuestros sufrimientos y cargó con nuestros dolores, mientras que nosotros le tuvimos por castigado, herido por Dios y abatido".

JID

LIBRARSE DE "OPPAS", "DOLFOS" y "JULIANES"

No cabe esperar más: España va traicionada por sus enemigos de dentro, es decir, los "modernos" **Don Oppas**, obispos que han votado socialismo, progresía y "modernidad" a lo largo de su vida episcopal; los **Condes Don Julián**, esos que se llaman "de derechas" y "conservadores" cuando lo que realmente quieren conservar son los duros – hoy euros – y por ende son "conservadores"; y los **Bellido Dolfos** que todos los días de su vida política van apuñalando a España por la espalda con la puñalada traperera de los viles, ruines, villanos que pululan por sus filas partidarias en estos "reinos de Taifas" de las autonomías.

Realmente son muchos los enemigos interiores de España: masones, liberales del peor cuño y catadura; socialistas rancios y arteros (verdaderos "Rasputines" del régimen), y Bellidos Dolfos que siempre están dispuestos a esgrimir la daga y no florentina sino ibérica, o puñal de la gran traición a la FE, la Verdad y la Justicia Social de un pueblo – el pueblo de España –, vendido todos los días al mejor postor de su ruina moral, desmembramiento político y vileza corrupta y corruptora de sus partidos en liza. Todo anda torcido en esta España que permite y tolera que se desvirtúe su razón de ser nacional, Católica, Apostólica y Romana, traicionada cotidianamente por los ruines, viles, mal nacidos que se proclaman Nacionalistas Separatistas, y aquí "no pasa nada" ni nadie se mesa los cabellos, ni se rasga las vestiduras, ni se escandaliza de tanto oprobio, oportunismo, arribismo, vende-Patrias, que en la politiquería nauseabunda y repugnante sufrimos y padecemos.

Todo anda a mal traer en esta España que se contradice a diario en su invertibilidad, su comportamiento esperpéntico, su mercurialismo pendular, su indefinición nacional –que no Nacionalista–, su falta de Fe Cristiana en su destino universal. Una España, esto sí, traicionada por esos que dicen ser los "representantes" de su espuria "Soberanía Popular", que ni es "soberana", ni "popular", si acaso aplebeyada y populachera, ni es por supuesto, Española, porque un buen español de Fe en Cristo, Hijo de Dios verdadero, hermano en ese Hijo de Dios verdadero, Cristo nuestro Señor, no puede lícita y legítimamente ser representante de un gobierno manifiestamente opuesto, antagónico y contrario, a la Ley de Dios, la Moral Natural y Divina, el Derecho Público Católico, el Reinado Social de nuestro Señor Jesucristo y la santa obediencia a la única Iglesia ver-

dadera: La "Una, Santa, Católica Apostólica y Romana" Iglesia.

España está traicionada desde dentro; desde su propio interior; desde su intimidad nacional, por todos aquellos que la detestan, odian, prefieren muerta antes que Católica: esos hipócritas y canallas que la vician, prostituyen, enferman con sus doctrinas, ideas, y teorías anticatólicas, anticlesiales, anti todo, por continuar sirviéndole al demonio de la soberbia, la codicia y el poder irrestricto de su actual dictadura tiránica social nacionalista radical supuestamente "irredentista". El enemigo vive dentro de España, y este pueblo español no se entera; o anda ciego y sordo, que apenas puede percatarse de la ruina en la que están convirtiendo a España sus enemigos en el gobierno y el ejercicio de poder.

Tanta estulta ignorancia asusta, espanta y sobrecoge el ánimo cuando observamos, todos los días, la serie de disparates, estupideces, cretinismos cometidos en nombre de la "democracia avanzada" que padecemos: Esa retahíla de mentiras, falsedades, tergiversaciones de la historia española, que nos vienen endilgando los "demócratas y liberales". La sarta de despropósitos, incongruencias, contradicciones se suceden, sin que se haga algo para evitarlo desde las Cortes Constituyentes, el sistema parlamentario español, sus dos Cámaras de Diputados y Senadores, que van "dejando hacer y dejando pasar", con clara intención nihilista, todo cuanto se propone y legisla, desde el crimen de Estado del aborto, pasando por la aberrante abyección de las uniones homosexuales y la manipulación de embriones, hasta la infamia de los impedimentos para una enseñanza religiosa en los centros educativos

financiados por el Estado. Todo anda "mangas por hombro" en esta España libertina y libertaria que vive de espaldas a Dios y de su Iglesia Única y Verdadera, - no pocas veces, con la connivencia de los obispos "Don Oppas", que hoy por desgracia existen en la iglesia postvaticana conciliar segunda, porque la primera fue de consolidación en la Fe, los Santos Evangelios y la praxis tradicional Católica Tridentina.

Necesitamos, con urgencia, de buenas dosis de testosterona hormonal, para que en España sus verdaderos hombres –como diría Unamuno– "nada más pero nada menos que hombres de verdad", salieran a la palestra del combate por el honor, la honra, la vergüenza, el decoro, la decencia, la dignidad de España y de su pueblo, hoy mancillado, conculcado, vejado, agredido, expoliado, humillado por esos Oppas, Dolfos y Julianes, que la detraetan y subvierten, convirtiéndola en un pingajo desflechado. O España entera, puesta en pie, reacciona como un solo hombre de Fe y pundonor, amén de santo temor de Dios, o España fenece a manos de esos viles que la desjarretan y vencen en el palenque de la traición.

¡España: Álzate, valiente, en defensa de tu historia y tu razón de ser como nación Católica y Romana! ¡Sé tu misma, –como te dijo su Santidad Juan Pablo II–, ¡No tengas miedo!, y despierta ya de tu letargo y modorra somnolienta, antes de que perezcas como nación Unida, Grande y Libre, del recuento de las naciones y pueblos cristianos. Dios lo quiera - que sí lo quiere, - y Santa María nos valga. Así sea. Y así sea.

Enrique T. BLANCO LÁZARO

"¿ALTO EL FUEGO?"

PSICOANÁLISIS DEL CHISTE

(Mingote, en ABC, 23 Marzo)

¿Saldrán a la calle los presos con sangre en las manos? ¿Otegi seguirá burlándose de la Justicia? ¿Las viudas a llorar y los muertos al hoyo? ¿Se perdonará a los asesinos convictos y no arrepentidos? ¿Quedan hombres en España? ¿Para qué sirven las Grandes Instancias? ¿Se practicará esta burla descarada a la Justicia? ¿Quedan hombres hombres en España?



José FERRÁN

REINO DE POR SÍ, COMUNIDAD FORAL, NACIÓN ESPAÑOLA

Las cosas están muy mal. Los navarros tenemos que hablar muy claro, pues Navarra atraviesa un grave peligro. El separatismo “vasco” (antivasco) E.T.A. y todo un presidente de Gobierno, le acechan. Refresque Rodríguez Zapatero la “memoria histórica” que dice querer recuperar. Como “Siempre P’alante” es una revista católica a la española y está incardinada, admite pinceladas en asuntos opinables ante Dios. Sí, en nuestra civilización lo divino y lo humano están maravillosamente entrelazados, y la salvación eterna puede estar auxiliada por verdades temporales. ¿Qué sería de la católica Navarra en Euzkadi, donde el neopaganismo ha desmantelado la sociedad?

Digamos que “Navarra es Navarra”. Pensemos en su voluntaria unión personal y real a la Corona de Castilla en 1513 y 1515 (la conquista fue en 1512), lo que supuso un pacto entre iguales de naturaleza “*eqüe-principal*”, y fue más que un cambio de dinastía. Navarra siguió siendo Reino de por sí, y en adelante declarará su “feliz incorporación” (no anexión) a Castilla. Pensemos también en la definición que las Cortes de Olite de 1645 dieron de dicha unión. Asimismo leamos el Memorial que la Diputación del Reino Navarra dirige a Felipe VII –V en Castilla– en 1745, en respuesta al Señorío de Vizcaya, bellamente impreso (19 págs.) y referido en las Actas de Diputación (AGN, Libro 13). Hoy sólo cito del Memorial impreso: “que su obediencia á los Reyes Catholicos (sic) se allanó baxo la solemne Capitulación (acuerdo) de preservarse los Fueros inviolables; sin la qual, tal vez, huvieran sido menos felices las armas de aquellos Príncipes, á quienes se subordinaron los Navarros en calidad de subditos, no de Vassallos”. Más de él, otro día.

Pensemos en la firme resistencia de Navarra al **despotismo ilustrado** –centralista y uniformador– desde 1767, que era la moda en Europa, y en la Ley VI de las Cortes de 1794-97 que, simultáneas a la política antiforal del Godoy absolutista, exigieron los decretos de contrafuero diciendo: “(...) ni hay arbitrio para extender á sus Naturales una Ley establecida para vuestros Reynos de Castilla, y Leon, que no sea á pedimento, y consentimiento de los tres Brazos (nota: las Cortes de Navarra), por que la incorporación de este á ellos verificada el año de 1513, fue por la via de una Union Eqüe principal, reteniendo cada uno su naturaleza antigua, así en Leyes, como en territorio, y gobierno”.

Hagamos memoria también de la Ley **Paccionada** de 1841 (antiforal en su origen y contenidos), y de las confirmaciones del

Pacto (al menos es tal) por el Gobierno de Madrid. Lea Vd. cómo los navarros dejaron constancia lapidaria de sí mismos con ocasión de la conocida **Gamazada** de 1893. Podemos leer las inscripciones del monumento a los Fueros, del Paseo Sarasate (Pamplona), levantado por Martínez de Ubago en 1903. Según el arqueólogo P. Fita, S.J., la inscripción escrita en lengua vasca y caracteres ibéricos, dice: “*Los Euskaldunas, que no tenemos otro Señor que el Señor de lo Alto, acostumbramos dar cariñosa hospitalidad al extranjero, pero no queremos soportar su yugo. Sabedlo vosotros, nuestros hijos*” (Vid. “La Avalancha”, nº 248, 8-VII-1905, pág. 156-157). Leo otra inscripción que recuerda este origen jurídico-político: “*La incorporación de Navarra á la Corona de Castilla fué por vía de unión principal, reteniendo cada Reino su naturaleza antigua, así en leyes como en territorio y gobierno*” (Cortes de Olite, 1645, Ley 6). En una tercera lápida se dice: “*Juraban nuestros Reyes, guardar y hacer guardar los Fueros sin quebrantamiento alguno, mejorándolos siempre y nunca empeorándolos y que toda trasgresión á este juramento sería nula, de ninguna eficacia y valor*” (Novísima Recopilación, Lib. 1º, Tit. 1º, Ley 1). Hay otras dos inscripciones más, de carácter literario. En una leemos: “*Gu gaurko Euskaldunok, gure aitasoen illezkorrren oroipenean, bildu gera emen gure Legea gorde nai degula erakusteko*” (“Aquí estamos los Euskaldunas de hoy, congregados por respeto á la memoria de nuestros padres, para rechazar un acto de fuerza”). Se refería al contrafuero sobre contribuciones, impuestos y rentas del ministro liberal Germán Gamazo, frente al cual se unieron como un solo hombre todos los navarros, sin excepción, en la **Gamazada**. La segunda dice: “*Se erigió este monumento para simbolizar la unión de los navarros en la defensa de sus libertades, libertades aun mas dignas de amor, que la propia vida*”. De ayer y hoy... sépanlo todos.

Javier Nagore recuerda que la *unidad nacional de España* se formó con el paso del tiempo, y “que procedía de la superación nacional de una antigua unidad de reinos, anterior a toda idea de Estado” (Cartilla de la Foralidad Navarra, 1998, pág. 9). Esto es, fue anterior al Estado moderno y al nacionalismo liberal (soberanía nacional), sea centralizador (1812...) o separatista (PNV...). Contra el Fuero, única garantía de la unidad nacional y política de España, conspira todo nacionalismo, y no cabe pacto tradicional entre iguales con la soberanía nacional liberal. Hacia 1414, España fue considerada *nación* (no nacionalista), sin duda incluyendo a Navarra, extendiéndose



LA SEÑORA DE TODOS LOS PUEBLOS

Señor Jesucristo,
Hijo del Padre,
manda ahora tu Espíritu sobre la tierra.
Haz que el Espíritu Santo habite
en el corazón de todos los pueblos,
para que sean preservados de la corrupción,
de las calamidades y de la guerra.
Que la Señora de todos los Pueblos,
que un día era María,
sea nuestra Abogada. Amén.

El 25 de marzo de 1945 la Santísima Virgen se apareció en Amsterdam a Ida Peerdeman transmitiéndole el primero de una serie de 56 mensajes a lo largo de 15 años.

En estos mensajes María pide explícitamente al Papa y a la Iglesia la proclamación de un nuevo dogma: el de **María Corredentora, Medianera y Abogada**, como colofón de la doctrina mariana. Cuando este dogma sea proclamado, Ella promete dar la paz, la verdadera paz al mundo.

El 11 de febrero de 1951, aniversario de las apariciones de Lourdes, la Señora dicta una sencilla oración.

Pide que se difunda, que todos la recen cada día y afirma que mediante ella la Señora salvará el mundo.

La imagen es la representación y la preparación de este dogma.

por varios Reinos. Si con el tiempo los navarros asumieron la Ley Paccionada (1841), que les quitó la naturaleza de Reino pero conservando al menos el **Pacto tradicional Foral**, hoy Navarra debe portarse como la comunidad **Foral** que dice ser. No es moneda de cambio ni un decorado teatral: fue Reino, es indisoluble, dueña –a lo tradicional– de sí, milenaria, y españolísima.

José Fermín GARRALDA ARIZCUN

ADIÓS, ESPAÑA MÍA

El actual gobierno del Frente Popular, socialistas y comunistas unidos a los separatistas, han vuelto a las andadas de los años 30 del siglo pasado. Las dos Españas enfrentadas ahí están y España partida por el eje. Cuando un carro se ve partido por el eje de sus ruedas, adiós carro. ¡Adiós, España!

En esta coyuntura, el historiador Javier Fernández Conde apela al ejemplo de la transición. Pero, cuando la transición, se reunió el Consejo Presbiteral de Oviedo, y el progresismo clerical con el obispo a la cabeza pidieron libertad para todos los presos de ETA. Yo me atreví a sugerirles que iban a seguir matando. Pero me desautorizaron en base a que hasta ahora habían matado porque no tenían libertad.

Sí, ¿eh? Los hechos han demostrado hasta la saciedad que yo tenía razón. Pero ni el obispo ni los consejeros se han dignado devolvérmela. Han visto con sus propios ojos que los dos millones que les dieron por barba al sacarlos de la cárcel a cada preso etarra, sólo les sirvieron para comprar nuevas armas con las que a lo largo de treinta años de la muerte de Franco, no se les acabó la rabia, pues han cometido más de mil asesinatos, sin contar con los 79 del hotel Corona de Aragón a los que nadie por sistema alude, ni la COPE ni la Iglesia, porque se trataba de matar a la familia de Franco.

El segundo éxito de la transición, también con la cooperación de la Iglesia, ha sido el pretender satanizar a Franco como causa de todos los males. La Iglesia española, presumiendo tanto y cuanto de haber arrimado el hombro a la hora de la transición, pero contra Franco, creía muy ingenua que los enemigos de Franco se iban a fiar de ella, a pesar de que veían que estaba traicionando a su mayor bienhechor, y le ha salido el tiro por la culata, porque la masonería no se lo perdonará jamás.

Fue demasiado descarada la faena en el funeral por Franco en la catedral de Oviedo. Estaba tan abarrotada de fieles que no cabía una aguja; pero los 50 sa-

cerdotes que estábamos revestidos espontáneamente en la sacristía, observamos que nada menos que el Vicario General llega para decirnos que sólo iban a concelebrar con el señor arzobispo ocho sacerdotes incluidos los cinco vicarios episcopales. Yo me di cuenta de la jugada y pregunté ¿por qué sólo ocho? La miserable respuesta fue que no se cabía en el presbiterio.

O sea, argüí yo, que muere un Cura en una aldea y en su iglesia pequeña concelebramos 40 o 50 curas y en el enorme presbiterio catedralicio sólo caben 8 sacerdotes?!!! Así comenzó la primera patada en la espinilla del difunto sentando cátedra cara a la galería. Sacerdotes tan beneméritos como don Dimas Camporro y el P. Florencio, que habían sufrido en sus carnes la persecución religiosa y que tan entrañablemente querían honrar al que les había salvado del martirio, se despojaron humildemente de sus ornamentos sagrados y no se atrevieron a concelebrar en virtud de la sinrazón instalada en el altar. Yo, por supuesto, concelebré por muchas razones

Primera, porque en zona roja, durante trece meses y medio todos los días rezaba por el triunfo de Franco y el 30 de agosto de 1937, uno de los días más felices de mi vida, fui liberado.

Segunda, porque Franco es el Jefe de Estado que más bien hizo a la Iglesia desde los tiempos de los Reyes Católicos.

Y, tercera, porque es una vergüenza aprovechar el solemne funeral en la catedral, símbolo de la fe de un pueblo que supo defender la causa de Dios y de España, para marcar distancias nada menos que en tal funeral con quien levantó la Cámara Santa de Oviedo derruida en Octubre de 1934 por odio a la Iglesia, con quien instaló en ella la Cruz de la Victoria, con quien levantó en Asturias más de seiscientos templos arrasados por los enemigos de la Iglesia y con quien resolvió el problema social de Asturias convirtiendo en propietarios a todos los proletarios.

Esta actitud por parte de la Iglesia, sin la menor sonrisa de agradecimiento

67 aniversario de la Victoria de 1939

Convocan FUERZA NUEVA EDITORIAL y HERMANDAD NACIONAL DE ALFERECES PROVISIONALES

Sábado, 1 de abril de 2006

13,00 h. Misa de Espíritu Santo:

Parroquia de San Jerónimo El Real (c/. Moreto, 4. Entrada por c/. Ruíz de Alarcón)

14,30 h. Comida de hermandad:

Hotel Velázquez. (c/. Velázquez, 62)

Las invitaciones se pueden adquirir en Fuerza Nueva Editorial (c/ Nuñez de Balboa, 31. Madrid. Teléfono: 91-576 68 97)

Adhesiones:

- Acción Juvenil Española
- Asociación Cultural de Amigos de Leon Degrelle
- Círculos San Juan
- Comunión Tradicionalista Carlista Círculo San Mateo
- Confederación Nacional de Ex combatientes
- FE/La Falange
- Fundación División Azul
- Fundación Francisco Franco
- Hermandad Nacional de Banderas de Falange
- Hermandad Nacional de la División Azul
- Hermandad Nacional de Marineros Voluntarios
- Hermandad Nacional de Tercios de Requetés
- Hermandad Nacional de la Vieja Guardia
- Instituto de Estudios Históricos y Políticos General Zumalacárregui
- Movimiento Católico Español
- Movimiento Falangista de España
- Periódico La Nación
- Revista Siempre p' alante

en tal momento de pena y dolor, la está pagando muy cara la Iglesia Española. La Iglesia progresa, la que sembró tantos vientos, está recogiendo tempestades: discriminada, burlada, vilipendiada y marginada. ¡Qué fácil es presumir cara a la galería de haber hecho la transición, olvidando que esta hubiera sido imposible si no hubiéramos heredado una clase media tan potente, incapaz de volver a las andadas! ¡Qué razón tenía Franco cuando le preguntaron por la actitud final de la Iglesia Española! Contestó: "Lo malo es si olvidan que mis enemigos son sus propios enemigos".

¡Adiós, España mía! encallada como el barco Grenland en la escollera de la bocana de la ría de Avilés, batida por la olas y haciendo agua por todas partes como en los años treinta, gracias de nuevo al Frente Popular.

Ángel GARRALDA (Avilés)

SEMANA SANTA 2006

9 de Abril: **DOMINGO DE RAMOS:**
Triunfal entrada de Jesús en Jerusalén.

13: **JUEVES SANTO:** Última Cena:
Institución de la Eucaristía.

Getsemaní: Oración del Huerto.
Prendimiento.

14: **VIERNES SANTO:** Condena de Jesús.
Vía Crucis. Muerte en el Calvario.

15: **SÁBADO SANTO:**
Día del gran silencio: el Señor duerme.

16: **DOMINGO DE RESURRECCIÓN:**
y al tercer día resucitó de entre los muertos.

EL VALLE DE LOS CAÍDOS

El Valle de los Caídos se ha ido convirtiendo en un gran símbolo de la Victoria de la España Nacional sobre el marxismo y asociados en la guerra de 1936. Como todos los símbolos es simplificador y estas simplificaciones suyas son buenas para unos planteamientos y malas para otros. Forma parte, siempre, de los objetivos atacados por esa gran maniobra inventada por los vencidos de "recuperar la memoria histórica", que en su realización resulta ser una exaltación de los que combatieron contra la Religión.

Este símbolo acaba de escalar e instalarse en un andamiaje internacional oficial. La Comisión Permanente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa aprobó por unanimidad el 17 de marzo una condena del régimen franquista que se extiende a exigir al Gobierno Español la erección de monumentos a las víctimas del franquismo y a instalar en el dicho Valle de los Caídos una exposición permanente de recuerdos izquierdosos. Y a fijar el 18 de julio de 2006 como fecha internacional de condena del franquismo.

Los católicos españoles no debemos caer en la trampa de esterilizar nuestra presencia en estas controversias en torno al Valle de los Caídos, dedicándonos a diseccionar lo político de lo religioso más allá de la realidad, mediante un eruditismo racionalista. Es evidente que la defensa de la Religión y de la Iglesia no obliga a suscribir todas las acciones políticas de Franco, ni mucho menos. Sus innegables e incommensurables servicios a la Religión de ninguna manera nos

obligan a defender en bloque toda su gestión política. Pero otra cosa es cerrar los ojos y, como si fuéramos tontos, dejar de advertir y denunciar que hoy los ataques izquierdosos al franquismo llevan inseparables cargas de profundidad contra la Religión. Los ataques al Valle de los Caídos destilan odio contra la Iglesia. No justificaríamos nuestra deserción de detenerlos, decir que es que no nos gustaban algunos montepíos que creó **Franco**. De las sutilezas a lo erróneo, no hay más que un paso, muy parecido al que separa lo sublime de lo ridículo. El intelectualismo lleva al abandono del sentido común y de la intuición, que también sirven al acierto de las conductas.

Los católicos españoles que frívolamente han apoyado la incorporación de España a la Unión Europea, deben meditar sobre las influencias antirreligiosas que de allá nos vienen, como ésta de desnaturalizar el Valle de los Caídos. Si no lo hacen, pronto tendrán ocasiones parecidas.

Extractamos del Decreto-Ley de 23-VIII-1957, por el que se establece la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Del Preámbulo: "La fe religiosa de nuestro pueblo, el sentido profundamente católico de la Cruzada, y el signo social del nuevo Estado nacido de la Victoria, exige que el Monumento Nacional a los Caídos, no sea una simple construcción material, sino también un lugar de oración y de estudio, donde, a la vez que se ofrezcan sufragios por las almas de los que dieron sus vidas por su Fe y por su Patria, se estudie y se difunda la doctrina social católica, inspirado-



VIA CRUCIS

en ascensión penitencial al
MONTE SAN CRISTÓBAL
(Artica-Pamplona)

DOMINGO
2 de ABRIL

12 mediodía

Todos los años desde 1984
Domingo anterior al de Ramos.

Organiza U.S. de San Francisco Javier

ra de las realizaciones sociales del régimen".

Del Artículo primero: "Se crea la Fundación de la Santa Cruz del Valle de los Caídos. Sus fines serán rogar a Dios por las almas de los muertos en la Cruzada Nacional, impetrar las bendiciones del Altísimo para España, y laborar por el conocimiento e implantación de la paz entre los hombres sobre la base de la justicia social cristiana".

P. ECHÁNIZ

LA LOCURA DE LA CRUZ

Ley de amor es la que Jesucristo ha predicado. A fin de probarnos su amor, quiso sufrir y morir; y cuando llegó su hora, la que Él mismo escogiera, la hora del Sacrificio del Cordero pascual, se entregó a la muerte. Así pagó a Dios su Padre la pena de nuestros pecados; así rescató a cuantos quieren ser rescatados por Él y pertenecerle.

Jesús, el Hijo de Dios y de María, resucitó el día que Él mismo había predicho; apareció a sus Apóstoles desconfiados e incrédulos, y enseguida a sus discípulos, a quinientas personas. Cuarenta días después, delante de un gran número de los suyos, subió a los cielos.

Por fin, la iglesia se estableció, predicada por doce Apóstoles, hombres sencillos y sin otra ciencia que la del Evangelio... ¿Qué hombre, que no fuera Dios, podría con semejantes elementos implantar una religión, la Religión (con mayúscula)? Estos doce pescadores de la playa, mandados por su Maestro como corderos de lobos, con misión de dejarse degollar como supremo argumento de su enseñanza, y conquistando el mundo para Dios y sojuzgándolo a sus leyes por medio de la locura de la Cruz, esos doce pescadores son la prueba evidente de la divinidad de Cristo nuestro Señor.

Los hombres de buena fe acaban siempre, después de estudiar y meditar la vida de Jesús, inclinándose delante de Cristo Dios.

Sí, Jesucristo es Dios (Juan 1,1, primera de Juan 5, 20); la razón iluminada por la fe, no sólo admite sino que prueba y demuestra que es el Hijo de Dios (la misma naturaleza que el Padre), hecho hombre, Dios perfecto y hombre perfecto a la vez.

Antonio SÁNCHEZ-FORTÚN



APOSTOLADO de la BUENA PRENSA
RESISTENCIA en la FIDELIDAD CATOLICA

SUSCRÍBETE A

siempre
p' delante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

ÓRGANO PERIODÍSTICO NACIONAL
de la UNIDAD CATÓLICA de ESPAÑA